

MUNICIPALIDAD DE CURACAUTIN  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN  
FINANZAS

REF: Aprueba Revocación Licitación  
4114-26-L118.  
DECRETO EXENTO N° 262.

CURACAUTIN 23 de abril de 2018

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N°239, 17/04/2018, que autoriza llamado a licitación para contratación Confección polar estudiantes Liceo Las Araucarias;
- 2.- La publicación en el sistema [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) de la licitación ID 4114-26-L118 “Confección Polar Institucional Liceo las Araucarias”;
- 3.- La Ley 19.886 Ley de compras públicas;
4. El Decreto N° 2522, 16/12/2016, que designa Sustenedor a Don Jorge Andrés Fuentes Godoy Director del Departamento de Educación.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que durante el proceso de digitación de la licitación ID 4114-26-L118 “Confección polar estudiantes Liceo Las Araucarias” se cometió error en las fechas de Aclaraciones de Respuesta, y Envío de muestras del producto requerido;
- 2.-La necesidad de realizar un nuevo proceso de adquisición para el servicio requerido.

DECRETO:

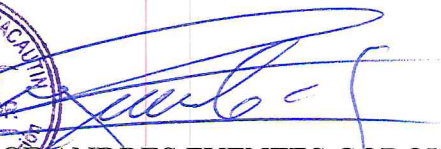
- 1.- AUTORIZASE la revocación del proceso de licitación ID 4114-26-L118 Confección polar estudiantes Liceo Las Araucarias;
- 4.- PUBLÍQUESE en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

ANOTESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.



  
GLENDA E WORNER TAPIA  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
JORGE ANDRES FUENTES GODOY  
JEFE DEPTO. EDUCACION  
SOSTENEDOR

JAFG/gewt/chov  
DISTRIBUCION:

- Indicada
- Archivo DAEM
- Municipalidad/ Control